



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 132

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL ARIAS CAÑETE

Sesión núm. 44



celebrada el jueves 1 de julio de 2010
en el Palacio del Senado

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la Vicepresidenta Primera del Gobierno, Ministra de la Presidencia y Portavoz del Gobierno, D.^a María Teresa Fernández de la Vega Sanz:

- A petición del Gobierno, para hacer balance de la Presidencia española de la Unión Europea, en el ámbito de sus competencias. (Número de expediente del Senado 711/000483 y número de expediente del Congreso 214/000159.) 2
- A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para efectuar una valoración del semestre de Presidencia española de la Unión Europea en el ámbito de competencia de su Ministerio. (Número de expediente del Senado 711/000466 y número de expediente del Congreso 213/000773.) 2

Se abre la sesión a las once horas y diez minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Vamos a tramitar el orden del día, que consiste en la comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno, para hacer balance de la Presidencia española de la Unión Europea en el ámbito de sus competencias, a petición de la señora vicepresidenta y a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Le agradecemos a la vicepresidenta que comparezca en esta comisión. Ya es la segunda vez que la tenemos entre nosotros, una al inicio de la Presidencia y otra ahora para iniciar la serie de comparecencias del Gobierno que vamos a tener para hacer balance de la misma.

Señora vicepresidenta, tiene usted la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

El pasado mes de octubre comparecí en esta misma comisión para exponerles las líneas maestras de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea que nos disponíamos a asumir. En aquella ocasión inicié mi intervención agradeciendo a todos los grupos parlamentarios el apoyo que en el debate del estado de la Nación habían mostrado hacia el proyecto del Gobierno, un apoyo que se tradujo en una resolución y en una proposición no de ley en la que se detallaban los grandes objetivos de la que ha sido nuestra agenda a lo largo de estos seis meses.

Coincidimos entonces en nuestra valoración de la crisis económica, en nuestra percepción de la necesidad de superarla apoyándonos en la innovación y el conocimiento. Coincidimos en nuestra convicción de que el crecimiento debe ser socialmente responsable y en que hay que garantizar el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Coincidimos en considerar que la lucha contra el cambio climático y la apuesta por la nueva economía verde es una tarea urgente, pero también una oportunidad para alcanzar un modelo de crecimiento más sostenible ecológica, económica y socialmente. Coincidimos, en definitiva, en reconocer que la puesta en marcha del Tratado de Lisboa es un momento de especial transcendencia para la Unión, un momento que marcará un antes y un después y en el que nos corresponde la responsabilidad de poner las bases de una Europa más dinámica en lo económico, más coordinada en lo institucional, más comprometida en lo social y más presente en lo internacional.

Hoy comparezco de nuevo ante ustedes para, en esta ocasión, exponerles el balance de la Presidencia española. Permítanme que mis primeras palabras sean de

nuevo para agradecer a todos los grupos parlamentarios la actitud de responsabilidad que han mostrado a lo largo de estos seis meses. Creo que no me equivoco al señalar que el Parlamento ha sabido estar a la altura de lo que de nosotros esperaba la ciudadanía española, una ciudadanía que siempre ha expresado su profundo compromiso con la Unión.

Señorías, la política, como tantas otras actividades, se vive sin ensayo. Son muchos y muy importantes los objetivos que nos propusimos al inicio de este semestre y son importantes los logros que hemos alcanzado. Sin duda ha habido algunos en los que nos gustaría haber llegado más lejos; también ha habido otros a los que, como consecuencia de un mundo que cambia aceleradamente y en un momento económico especialmente inestable, hemos tenido que hacer frente y responder de un modo inmediato. Por eso, desde el inicio nos planteamos que debíamos mantener una actitud propositiva, activa en todo momento, que la nuestra no iba a ser una Presidencia que se limitase a la gestión rutinaria de los asuntos cotidianos, sino una Presidencia ambiciosa que diese un impulso decidido a la profundización de la Unión. Así nos lo exigía esa verdadera refundación de la estructura institucional de la Unión, que ha sido el Tratado de Lisboa, y así nos lo exigía el momento económico que vivimos. Creo, en todo caso, que podemos estar razonablemente satisfechos del balance de nuestra Presidencia. Creo que podemos estar satisfechos porque en todos los vectores que señalamos como centrales para nuestra Presidencia hemos logrado avances importantes. El más importante era —y sigue siendo, sin ningún género de dudas—, superar la crisis económica y dejar definitivamente atrás las malas prácticas que nos han conducido a esta difícil situación; era —y sigue siendo— lograr la colaboración y la concertación de todos para consolidar la recuperación y dotar a Europa de los instrumentos necesarios para la gobernanza económica; también poner las bases de un nuevo modelo de crecimiento más sólido, más justo y más seguro, y creo que, en este ámbito, los resultados han sido más que notables. La práctica totalidad de los grupos parlamentarios, los representantes políticos comunitarios, también de la prensa internacional, han coincidido en señalar que las decisiones tomadas en el Consejo del pasado día 17 de junio marcan un antes y un después, marcan el momento fundacional de una verdadera gobernanza económica de la Unión.

Pero permítanme, antes de entrar algo más en detalle en las conclusiones de ese Consejo, salir al paso de algunas de las observaciones que se están haciendo en los últimos días y que en absoluto se corresponden con la realidad.

Hay quien ha querido ver en este Consejo una especie de colofón, un éxito destacado y notable —creo que eso pocos se atreven a dudarlo— pero aislado y de última hora de nuestra Presidencia. Sinceramente, creo que eso no es así, que no es cierto; es el resultado de un trabajo sostenido de concertación, de diálogo, de coordinación,

que hemos realizado a lo largo de estos seis meses, incluso antes.

Antes de asumir la responsabilidad de la Presidencia, ya señalábamos como uno de nuestros objetivos prioritarios avanzar hacia una mayor cooperación económica, facilitar instrumentos de supervisión y de responsabilidad compartida. Fue el presidente del Gobierno de España quien el 10 de octubre del 2008 pidió una reunión urgente del Eurogrupo ante la caída del sistema financiero internacional; cuarenta y ocho horas después se celebraba esa reunión y se alcanzaba, por primera vez en la historia de nuestra Unión, el compromiso de articular una respuesta conjunta concertada y de amplitud continental a la crisis económica. Fue el Gobierno de España quien el 12 de diciembre del 2008, y dentro de los mecanismos de coordinación entre Presidencias, defendió el establecimiento de una iniciativa común, que se tradujo en el Plan Europeo de Recuperación de 200.000 millones de euros; un esfuerzo sin precedentes en el ámbito de la Unión. Señorías, ni un solo día —ya no desde hace un mes, ni desde los momentos previos últimos al Consejo, ni tan siquiera desde el inicio de nuestra Presidencia, sino desde el primer día de la propia crisis—, hemos dejado de trabajar para hacer realidad ese objetivo de una Unión más profunda, más estable, más coherente y más eficiente en la economía global en la que vivimos. Y a ese objetivo responden medidas como la decisión de que todos los Estados de la Unión hagan públicos los resultados de las pruebas de resistencia de sus entidades bancarias. Desde la Presidencia, pedimos que las pruebas se hicieran públicas a mediados de este mismo mes y así ha sido acordado por el Consejo. Se trata en todo caso de una iniciativa promovida por este Gobierno que encontró no pocas resistencias, pero que, finalmente, se ha impuesto como el mejor mecanismo para dar respuesta, a través de la transparencia, a los ataques especulativos apoyados en rumores sin fundamento que se dirigían contra nuestra moneda.

A ese mismo objetivo de garantizar la estabilidad se dirigen iniciativas como el compromiso de todos los Estados miembros de intensificar el esfuerzo en la reducción del déficit, la aprobación de una tasa a los bancos, la regulación de los gestores de los fondos de inversión y, por supuesto, la creación de un fondo de 750.000 millones de euros para garantizar la solvencia de un sistema económico en el que no un país u otro, sino todos dependemos absolutamente de todos los demás.

Si a todo lo anterior añadimos la puesta en marcha de los mecanismos de supervisión financiera y de las tres nuevas autoridades de supervisión y la reforma del Pacto de estabilidad y crecimiento, tendremos las herramientas necesarias para reforzar esa gobernanza económica de la Unión.

Por eso, lo cierto es que causa perplejidad escuchar algunas de las cosas que se están diciendo en las últimas semanas —y no siempre desde la responsabilidad que se le supone a todo representante público—, porque, señorías, solo desde el desconocimiento más absoluto o

la más absoluta irresponsabilidad se puede hablar de imposición o de improvisación, aún más de protectorado, ante una serie de medidas dialogadas, planificadas, concertadas, concretadas y acordadas con todos nuestros socios comunitarios, medidas que nos ayudarán a prevenir que en la búsqueda del beneficio de unos pocos pueda poner en entredicho el bienestar de todos y a lograr ese máximo de bienestar para todos.

Especialmente garantizando la creación de empleo y de empleo de calidad, se dirige, señorías, la aprobación de la estrategia para el crecimiento y el empleo 20-20, una Estrategia en la que esta Presidencia ha invertido mucho tiempo y mucho esfuerzo y que nos permitirá abordar la modernización de nuestra economía, apoyándonos en la sostenibilidad, en la innovación y en la responsabilidad.

Soy muy consciente —lo es todo el Gobierno y creo que toda la Unión— de que una parte de la responsabilidad de que la anterior Estrategia de Lisboa no alcanzase los objetivos propuestos fue la relativa a la laxitud, a la falta de concreción en cuanto a las iniciativas que cada país debía adoptar para alcanzar esos objetivos. Por eso, la Estrategia para el conocimiento y el empleo 20-20 ha fijado cinco objetivos concretos y cuantificables en empleo, en educación, en innovación, en cambio climático y en cohesión social; son cinco objetivos que se traducirán en obligaciones, que se traducirán en planes concretos, detallados, medibles y ponderables para cada Estado de la Unión. Creo, señorías, que lo que acabo de esbozarles no es solo el resultado final de esta Presidencia, sino el inicio de una nueva etapa económica para la Unión Europea.

Pero, señoras y señores, si algo ha dejado claro esta crisis es que Europa es y debe ser mucho más que una unión de mercado, es sobre todo, por encima de todo, la unión de sus pueblos y de sus gentes. Por eso, la gente, las personas, la ciudadanía europea ha sido otra de las grandes prioridades de nuestra Presidencia.

Hace ya dieciocho años, en Maastricht, dimos carta de naturaleza al concepto de ciudadanía europea. En 2009 con el Tratado de Lisboa nos dotamos de los instrumentos necesarios para que esa ciudadanía se convierta en un auténtico pilar de la Europa del siglo XXI. Pero no basta con tener nuevos instrumentos, debemos asegurarnos de que funcionen en realidad y lo hagan de un modo eficiente generando resultados tangibles con los cuales las europeas y europeos puedan sentirse identificados, incluidos; representados, protagonistas, no simples figurantes.

Estamos convencidos de que entre las instituciones europeas y los ciudadanos no hay camino más corto ni cimiento más sólido que el de la confianza y la participación en un proyecto en el que debemos estar todos para que sea verdaderamente de todos. Y hacia esa Europa de todos y para todos avanzamos con la aprobación de un mandato para impulsar la adhesión de la Unión al Convenio Europeo de Derechos Humanos y también con la puesta en marcha de la iniciativa ciuda-

dana, una iniciativa que acercará a los ciudadanos al corazón de la Unión y que acercará nuestra Unión al corazón de los ciudadanos y ciudadanas haciéndoles partícipes de la toma de decisiones.

Señorías, solidez y solidaridad comparten mucho más que una raíz común. Una Europa solidaria es una Europa sólida, cohesionada y vertebrada; es una Europa que hace de la igualdad entre hombres y mujeres uno de sus principios fundamentales, porque allí donde los cimientos de la igualdad no están bien asentados todo el edificio de la ciudadanía se tambalea. Y no podremos hablar de ciudadanía plena, no podremos hablar de igualdad plena mientras siga existiendo la terrible lacra de la violencia de género. Por eso la Presidencia española ha trabajado para avanzar hacia una Europa común también en la igualdad de género, con la puesta en marcha de un nuevo Plan europeo de igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Se ha aprobado la directiva de igualdad de trato entre hombres y mujeres que ejercen una actividad autónoma y la Directiva sobre extensión del permiso de paternidad y maternidad de tres a cuatro meses. Por eso creo que es una magnífica noticia —hablando de igualdad— que ayer mismo Naciones Unidas haya acordado por fin la creación de un único organismo, que se denominará Young Women, que gestionará todos los temas relativos a la política de igualdad de género; un organismo que este Gobierno siempre ha defendido y para el que ha liderado, en nombre de la Unión Europea, las negociaciones que han llevado finalmente a su constitución. Son pasos importantes que nos acercan más hacia ese objetivo de alcanzar la igualdad plena, un objetivo que no estará completo mientras siga existiendo, como les decía al principio de este apartado, la lacra de la violencia de género. Por eso la lucha contra la violencia machista ha sido uno de los elementos a los que hemos dedicado buena parte de nuestros esfuerzos.

El pasado mes de marzo el Consejo Europeo de Política Social aprobó por unanimidad la puesta en marcha de una estrategia común de lucha contra la violencia de género que supone en la práctica la adopción por las instituciones comunitarias del modelo español con iniciativas como la creación de un teléfono único europeo de información y atención a las víctimas, la asistencia social integral tanto para las mujeres como para los menores que sufren violencia machista y la puesta en marcha del Observatorio Europeo contra la Violencia de Género dentro del Instituto Europeo de Igualdad, que ha sido inaugurado hace solo unos días, el pasado 22 de junio.

En lo que respecta a la Orden de Protección Europea, también hemos avanzado bastante en el último Consejo de Justicia e Interior. Con el apoyo de dieciocho Estados miembros se alcanzó un acuerdo político, y la Presidencia ya lo ha remitido al Parlamento para su aprobación. Como saben, ha habido algunas reticencias que vencer, pero son diferencias que afectan más a los procedimientos y a los plazos que a los objetivos. En todo caso, la iniciativa está en marcha, está en plena tramita-

ción. Estoy segura de que será realidad en breve plazo porque cuenta con el apoyo de un número suficiente de Estados miembros para poder aprobarla definitivamente, y no me cabe duda de que se corresponde también con el sentir mayoritario de nuestros ciudadanos. Se corresponde con ese horizonte de ir avanzado hacia la ciudadanía europea que todos compartimos y de trabajar por una Europa de los ciudadanos, que no es otra cosa sino hacer de este continente una tierra segura para la democracia, una tierra segura para cada uno de sus Estados, para cada una de sus gentes.

Durante esta Presidencia hemos aprobado el desarrollo del plan de acción del Programa de Estocolmo, con el que se da un nuevo impulso al Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia. Es un desarrollo crucial que significa mejorar la lucha contra el terrorismo, la delincuencia internacional, el tráfico de drogas, de armas y de seres humanos, con la aprobación de la Estrategia Europea de Seguridad Interior y la creación del organismo encargado de desarrollarla. Esto significa además establecer un mecanismo de solidaridad a nivel europeo para los casos de catástrofes naturales o humanas dentro del plan de acción, un mecanismo que, por cierto, echamos a andar nada más iniciarse nuestra Presidencia con motivo del terrible terremoto de Haití. Eso significa también elaborar una estrategia integral sobre migraciones, un ámbito en el que nuestro país se sitúa claramente en la vanguardia europea y hacia el que siempre hemos demostrado una especial sensibilidad, aprobándose entre otras cosas, además de hacerse un balance político y jurídico del Pacto Europeo sobre la inmigración, a instancias de España, el plan de acción relativo a los menores no acompañados.

En el área de Justicia se han aprobado algunas directivas y se ha alcanzado un acuerdo político sobre la directiva para la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y protección de las víctimas.

Señoras y señores, la Unión Europea es el mayor ejemplo que haya conocido la historia sobre cómo se pueden transformar las fronteras que durante tanto tiempo han sido las cicatrices de la historia en ventanas abiertas, esa ha sido también una de las grandes prioridades de nuestra Presidencia: abrir de par en par esas ventanas desde las que Europa pueda asomarse al mundo con una mayor presencia y proyectar su voz cada vez más alta y más clara hacia la comunidad internacional. Gracias al Tratado de Lisboa, que con nuestra Presidencia ha echado a andar, teníamos nuevas herramientas para lograrlo, pero también nos encontrábamos con las lógicas dificultades de una nueva estructura institucional que aún estaba por probar. Hemos sido en todo momento muy conscientes del papel de responsabilidad que nos correspondía por ser la primera Presidencia rotatoria de esta nueva etapa; hemos sido conscientes como Presidencia de que teníamos que poner en marcha la nueva estructura de gobierno de la Unión. Sabíamos que en buena medida nuestra actuación iba a marcar el camino que será seguido por quienes nos sucedan. Por eso,

hemos hecho de la colaboración permanente con los nuevos representantes de la Unión, con el presidente del Consejo Europeo y con la Alta Representante para la Política Exterior un principio esencial de nuestra actuación. Eso ha sido y es en interés de todos puesto que es en interés de la propia Unión, y creo que en estos meses hemos logrado de verdad consolidar el papel de estas autoridades como lo que son: figuras centrales y destacadas de la Unión, figuras centrales de nuestra presencia institucional y de nuestra proyección a nivel global; una proyección exterior en la que siempre hemos creído pero que en este momento, en el que el planeta entero está redefiniendo sus coordenadas políticas sociales y económicas, se ha convertido en una necesidad imperiosa, y también aquí creo que se han dado grandes pasos.

En el mes de abril, la Presidencia logró la aprobación de una decisión política sobre el Servicio Europeo de Acción Exterior y el pasado 21 de junio alcanzamos un acuerdo con el Parlamento Europeo, que permitirá su votación este mismo mes y que será ya el paso decisivo para la puesta en marcha del Servicio Europeo de Acción Exterior. Señorías, creo que es difícil exagerar el cambio que este servicio supone tanto como referencia para los ciudadanos de la Unión como para nuestra capacidad de actuación y muy especialmente para nuestra imagen exterior como Unión. Por primera vez desde nuestra fundación todos los países de la Unión tendremos ante todo el planeta un mismo rostro y una misma voz: una voz que defenderá nuestros intereses, los intereses de todos; que servirá para proteger y amparar a nuestra ciudadanía y que llevará nuestro mensaje a todo el planeta: un mensaje de paz, de solidaridad, de libertad y de cooperación, que sinceramente creo que es hoy más necesario que nunca. Con ese mismo objetivo presentamos una exigente agenda de cumbres, una agenda que para sacar el máximo provecho a la indudable proyección, a la indudable presencia cultural, económica y política que nuestro país tiene a nivel global, se ha desarrollado razonablemente.

De las cumbres que nos habíamos propuesto, como saben, dos no han llegado a celebrarse. Me refiero a la cumbre de la Unión por el Mediterráneo y a la cumbre con Estados Unidos. Sobre la primera es conocido que, debido al aumento de la tensión en Oriente Medio y estando en constante diálogo con todas las partes implicadas en su celebración, sin renunciar a organizarla ni dirigirla con las instituciones europeas, se optó por aplazar la fecha de su celebración. Creo que el tiempo nos ha dado la razón y a la vista de los acontecimientos posteriores, entiendo que fue una decisión acertada. Confiamos, en todo caso, en que su celebración se llevará a cabo en noviembre —también en Barcelona—, bajo nuestra dirección y, por supuesto, en colaboración con las instituciones europeas, y, como siempre, seguimos trabajando para facilitar el diálogo y la paz en esa región de nuestro planeta.

En cuanto a la segunda cumbre, la cumbre con Estados Unidos, el objetivo que nos planteamos desde el

comienzo fue la renovación de la Agenda Transatlántica y el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia con un país con el que es mucho lo que compartimos y que siempre ha estado cerca de Europa. Como todos ustedes saben, la cumbre Unión Europea-Estados Unidos no llegó a celebrarse debido a la proximidad con la anterior cumbre de noviembre de 2009 y a la propia agenda del presidente Obama. No obstante, hemos conseguido importantes avances en las relaciones Unión Europea-Estados Unidos en materia de justicia e interior, en la lucha contra el terrorismo, en el objetivo compartido de la lucha contra la pobreza y en el muy importante acuerdo de servicios aéreos, así como en el acuerdo sobre la transmisión de datos en materia de financiación para luchar contra el terrorismo.

El llamado acuerdo de cielos abiertos, que se firmó el pasado día 24, afecta al 60% del tráfico mundial de pasajeros y, según estimaciones de la Comisión Europea, supondrá un beneficio de 12.000 millones de euros y la creación de unos 80.000 puestos de trabajo para los ciudadanos europeos y norteamericanos.

Creo que podemos decir que, aunque ha faltado el escenario, hemos logrado los principales objetivos que nos propusimos en cuanto a contenido, que finalmente es lo que más cuenta.

Ha habido también otras cumbres importantes. Es el caso de la Cumbre con Marruecos, la primera de toda la Unión con un país árabe, de evidente interés para España, en la que se ha consolidado su Estatuto Avanzado y se ha preparado la negociación del acuerdo de libre mercado.

También en las cumbres con Rusia, con Pakistán y con los Balcanes occidentales hemos logrado avances. En algunos casos, como con Pakistán, se trata de los primeros pasos hacia el establecimiento de una cooperación internacional prácticamente inexistente hasta ahora. En otros, como el de Rusia, ha sido importante avanzar en materias como, por ejemplo, el intercambio y la cooperación en materia de información, en la que ya veníamos colaborando. En el caso de los Balcanes Occidentales hemos dado un impulso decisivo a sus relaciones con la Unión, dejando atrás las resistencias de algunos socios europeos. Creo que la sola presencia en la misma reunión del presidente de Kosovo y del de Serbia es un logro que vale la pena destacar. Pero en esta área internacional, sin duda, la iniciativa especialmente señera de nuestra Presidencia han sido las diferentes cumbres entre la Unión Europea y América Latina, siete cumbres en las que se han dado cita más de sesenta países y en las que en ambas orillas del océano había depositadas muchas expectativas.

Nos propusimos traer Iberoamérica al corazón de la Unión Europea, así como estrechar los lazos de todo tipo entre las dos regiones del mundo que tienen mucho que aportarse mutuamente en beneficio de sus ciudadanos, y sin duda, nuestra Presidencia, la de un país europeo e iberoamericano era el momento propicio para avanzar en esos objetivos.

No creo equivocarme, señorías, ni pecar de autocomplacencia al señalar que hemos cumplido con solvencia esas expectativas y hemos alcanzado los objetivos que nos habíamos propuesto.

Entre los muchos acuerdos que hemos suscrito se encuentra la aprobación de un plan ejecutivo con México que profundiza las áreas en las que ya veníamos colaborando y abren nuevas vías de cooperación muy importantes, de manera particular en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada; el lanzamiento de una nueva asociación estratégica con Chile, muy importante en materia de investigación, ciencia e innovación; la firma del acuerdo de asociación con Centroamérica; el acuerdo multipartito con Colombia y Perú; el impulso al diálogo político con los países del Caribe y el relanzamiento de las negociaciones con MERCOSUR, que, como saben, llevaban años enquistadas y levantaban no pocos recelos entre nuestros socios de uno u otro continente.

No voy a detenerme más en esta primera intervención en el detalle de estas cumbres, cuyos resultados ya conocen sus señorías y de los que ya he dado cuenta en una comparecencia específica en esta misma Cámara. Creo que hay coincidencia entre los países que asistimos a la Cumbre Unión Europea-América Latina-Caribe en señalar que tanto por los nuevos instrumentos que hemos puesto en marcha —la facilidad de inversiones, el plan de acción o el lanzamiento de la Fundación EUROLAC—, como por los acuerdos y compromisos alcanzados esta cumbre marca un antes y un después. Solo quiero señalarles que, según estimaciones de la propia comisión, del conjunto de los acuerdos alcanzados se puede desprender un aumento de renta para la Unión Europea y América Latina de cerca de 13.000 millones de euros, al que se añadirían otros 12.000 millones del acuerdo con Mercosur, que estoy segura de que finalmente verá la luz.

Señorías, abordamos la Presidencia española de la Unión Europea en un momento especialmente problemático. Han sido seis meses de un intenso trabajo, marcados por la mayor crisis de los últimos ochenta años y, por supuesto, la mayor crisis que ha conocido la historia de la Unión Europea.

A la responsabilidad de liderar la respuesta europea ante las dificultades económicas se ha unido la de poner en marcha la nueva arquitectura institucional y política aprobada en el Tratado de Lisboa.

Creo que no pecho de exceso al señalar que por el alcance y amplitud de los retos ninguna Presidencia anterior ha tenido que hacer frente a una situación semejante —tan difícil—, y creo que hemos resuelto la Presidencia de un modo satisfactorio.

Ayer mismo, el Gobierno de Francia agradecía en un comunicado público el esfuerzo que la Presidencia española ha realizado en estos seis meses, añadiendo que —y cito textualmente— la Presidencia española ha alcanzado lo esencial de sus objetivos sobre la puesta en marcha del Tratado de Lisboa, sobre las cuestiones económicas, sobre la promoción de la ciudadanía europea o en lo relativo al ámbito exterior.

Creo, señorías, que ese éxito y esa felicitación no son solo para este Gobierno, sino que debemos hacerla extensiva a todos los grupos parlamentarios y a todo el pueblo español.

En mi opinión, cuando se mire atrás, esta Presidencia se verá como aquella en la que se pusieron los pilares de la gobernanza económica de la Unión, la Presidencia en la que los europeos comenzamos a tener una misma voz y una misma acción en el exterior. Para generaciones enteras de europeos esta será la Presidencia que diseñó la estrategia para su futuro económico, una Presidencia que en todo momento trabajó por hacer realidad aquello que un día soñó Jean Monnet: no solo la unión de unos Estados, sino sobre todo, por encima de todo, la unión de sus gentes.

Esta es, señorías, mi breve exposición de algunos de los aspectos más relevantes de esta Presidencia. Como saben, esta es la primera de las comparecencias que hacemos desde el Gobierno para informar a sus señorías de los resultados que hemos ido alcanzando. A partir de aquí, comparecerán los ministros restantes que podrán detallarles muchos de los objetivos que se han conseguido en las distintas áreas: energía, innovación, educación, etcétera. Por lo tanto, lo dejo para ese momento, pero, en cualquier caso, estoy, como siempre, a su disposición para dar respuesta a cuantas preguntas quieran formularme.

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todos ustedes. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

En primer lugar, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Soledad Becerril Bustamante, por tiempo de diez minutos, y, a continuación intervendrán de menor a mayor los portavoces de los demás grupos parlamentarios por el mismo tiempo.

Doña Soledad Becerril tiene la palabra.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Muchas gracias, presidente.

Señora vicepresidenta del Gobierno, quiero agradecerle su presencia inmediatamente después de concluir la cumbre, al igual que la del resto del Gobierno que va a venir en los próximos días, como ha manifestado usted, a explicar cómo se han desarrollado los distintos aspectos, áreas y asuntos de la Presidencia española durante estos seis meses. En nombre del Grupo Popular se lo agradezco a usted y a todo el Gobierno.

También quiero que, en nombre de mi grupo, les transmita a todos los funcionarios y funcionarias que han trabajado a lo largo de estos seis meses nuestra gratitud, porque sabemos, por experiencias anteriores y también por haber seguido con mucho interés estos seis meses, que han tenido que hacer un enorme esfuerzo, que han sido numerosas las reuniones, los actos en los que han tenido que participar, que han tenido que preparar reuniones técnicas, actos de carácter diplomático, y, en

definitiva, multitud de actividades; les agradecemos a todos su esfuerzo, que, como digo, hemos observado y seguido con mucho interés.

Creo que hicimos bien en hacer un acuerdo parlamentario en el mes de diciembre del año 2009 para marcar los objetivos y el desarrollo de esta Presidencia, y no nos arrepentimos —desde luego, nosotros no nos arrepentimos—, y seguro que eso ha sido mejor que no haberlo hecho, e imagino que en algún momento de dificultad —que estoy segura que ha habido, y el propio secretario de Estado ha comentado algunos—, a lo largo de 6 meses le habrá dado ánimo al Gobierno saber que tenía a los grupos parlamentarios detrás para hacer este trabajo.

A mí me da la impresión de que las Presidencias de turno, tal y como las habíamos concebido hasta ahora, con ocasión de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, han cambiado y van a cambiar. Es decir, ya no va a haber un país —en este momento uno de los Veintisiete— que ocupe un papel central, que domine la escena y ya dirija la política de la Unión. No va a ser así y no ha sido así. Porque el Tratado de la Unión, como ha manifestado la señora vicepresidenta, tiene unas instituciones, con unas cabezas muy sólidas con bastantes competencias, y van a ser y están siendo ya los actores fundamentales, y eso es bueno y necesario. Quizá, porque las ambiciones y los objetivos de la Presidencia eran demasiado altos, demasiado grandes, esta Presidencia no podía ser como las anteriores, donde el papel del país anfitrión que durante esos seis meses ocupaba la Presidencia iba a ser un papel de estrella mientras que en nuestro caso no ha sido así, ni muchísimo menos. No lo ha sido. Tenemos que ser más modestos y más realistas, sin desmerecer los esfuerzos realizados. Pero no nos pongamos desde esta Casa, desde las Cortes Generales a defender, en papeles, cosas que no son reales, porque, si se hiciera un análisis general, no creo que la ciudadanía viera en este momento que los seis meses de Presidencia han supuesto el *súmmun*, la cumbre o el acuerdo planetario —digo lo de planetario porque la vicepresidenta se ha referido muchas veces al planeta; yo siempre decía la Tierra, pero parece que ahora está de moda decir el planeta—. Pues ya no hay esos acuerdos tan grandiosos, ni muchísimo menos. Han sido momentos enormemente difíciles para toda Europa, han sido difíciles para la economía mundial, han sido difíciles para la eurozona y han sido y están siendo muy difíciles para España. Esta es y ha sido la realidad de estos seis meses. Y si se lo preguntamos a los ciudadanos españoles que han seguido la información de la vida nacional e internacional, lo que dirían es eso, que estos seis meses han sido muy difíciles, y en los foros europeos y donde se ha hablado de asuntos europeos relativos a los Veintisiete países la cuestión económica y la situación financiera de la eurozona y de varios países, entre ellos el nuestro, ha estado presente.

La Presidencia se inicia en los primeros días con unas deliberaciones sobre la conveniencia o no de sanciones a aquellos países que incumplan el Pacto de estabilidad y crecimiento, y se cierra con lo mismo. Ayer, el Comi-

sario para Asuntos Económicos Rehn anuncia que va a tramitar, hasta que se apruebe, la imposición de sanciones para aquellos países que no cumplan con los programas o las exigencias en materia de déficit y de endeudamiento. Las declaraciones del comisario Rehn, reflejan claramente cómo empezamos con problemas económicos y terminamos también hablando de esos problemas económicos. Esa ha sido la realidad de estos seis meses. Repasando los tres Consejos Europeos —uno extraordinario, el 11 de febrero, que se reunió de forma extraordinaria dada la emergencia de la situación, sobre todo en relación con Grecia— más los dos ordinarios, el último el 17 de junio; los seis Ecofin y las reuniones del Eurogrupo, se ve claramente que los problemas económicos y financieros han sido los que han dominado esta Presidencia. Y aquí se ha hablado constantemente y se ha exigido a los Veintisiete países el cumplimiento del Pacto de estabilidad y de crecimiento. Asimismo, ha habido una llamada de atención a varios países por el no cumplimiento de ese pacto; y eso ha sido una parte —no digo que exclusiva— de lo que ha pasado durante esos seis meses. A España y a Grecia —desde luego, de manera distinta—, empezando por Grecia, a quien con graves llamadas de atención se le dice que no ha hecho los deberes y que tiene que hacer una serie de deberes y acometer unos ajustes durísimos, unas exigencias durísimas. Pero a finales de enero empieza a hablarse también de los problemas españoles, y me parece que es el 28 de enero cuando en torno a la reunión de Davos se empieza, dentro dentro de la Unión Europea, en instituciones europeas a llamar la atención a las instituciones españolas y al Gobierno por la situación y los déficits económicos, financieros y presupuestarios de España.

Esto ha sido así. Si uno lee las actas y los boletines de Bruselas será que las llamadas de atención a varios países, y desde luego a España, han dominado una gran parte de esta Presidencia. No hay tiempo ni es esta la Comisión de Economía, pero los problemas españoles han estado constantemente presentes a lo largo de estos seis meses, hasta el punto de que a España se le da de plazo hasta el 2 de junio para que presente unas medidas de ajuste fiscal. Claro está que en otoño del año 2009 ya se le dice a España que no habíamos hecho los deberes. Se le marca el plazo y le dicen que tienen hasta el 2 de junio y, entonces, el Gobierno reacciona y presenta en el Parlamento unas medidas de ajuste económico extraordinariamente fuertes y anuncia la vicepresidenta para Asuntos Económicos que para el año 2011 también va a haberlas, porque se nos exige que para entonces se haga un nuevo recorte importante en el déficit público. Esto le ha costado bastante al Gobierno presentarlo antes del 2 de junio, pero la Unión Europea presionó, incluso Obama alentó, aquellas medidas y, en fin, parece que estamos en la senda de la política económica que marca la Unión Europea.

A la hora de hacer el balance, comprendo que el Gobierno no quiera hacer hincapié en estos asuntos porque quiera transmitir la idea de que esto son cosas

sobrevenidas; no, porque no ha sido una crisis sobrevenida ni es una crisis que le pueda coger a un Gobierno sin preparación, sin información, ni muchísimo menos. Nos ha cogido la crisis pero, como decía, esto lo sabíamos desde hace mucho tiempo, y no se habían tomado medidas.

Para cerrar esta parte, le diré que el veintisiete de abril de 2009, la Comisión Europea emite una comunicación diciéndole a España que tiene que hacer unos cuantos deberes respecto a 2010 y 2011, que detalla y enumera perfectamente, y fija el plazo que antes he mencionado; habla entonces del borrador del presupuesto del año 2010, es decir, que estábamos todavía con la elaboración del borrador del presupuesto. No lo hizo el Gobierno, pero he de decir al manifestar estos datos que esta no es una crisis sobrevenida.

Ha habido otros asuntos más....

El señor **PRESIDENTE**: Señora Becerril, ha consumido ya doce minutos, le ruego que sea usted breve.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Termino, señor presidente, supongo que habrá un segundo turno. Mis compañeros en los próximos días explicarán distintos asuntos, y me limito a hacer esta consideración general.

Reitero el agradecimiento a todas las personas que han trabajado. Creo que hay que hacer un resumen más modesto del que ha hecho la señora vicepresidenta, entre comillas, con un poquito más de humildad, y no considerar —no creo— que vayamos a pasar a la historia del siglo XXI europeo por estos seis meses de Presidencia de la Unión Europea.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Becerril.

¿Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds? *(Pausa.)*

¿Por el Grupo Parlamentario Mixto? *(Pausa.)*

¿Por el Grupo Parlamentario de Senadores Naciona-
listas? *(Pausa.)*

Por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, tiene la palabra su portavoz, el senador don Joan Sabaté Borràs.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señora vicepresidenta, por su comparecencia, con extrema puntualidad precisamente una vez finalizado el semestre de la Presidencia española del Consejo Europeo.

Ciertamente, compareció usted —igual que todos los miembros del Gobierno van a hacer ahora— antes de la Presidencia española, lo cual permitió a esta comisión conocer y debatir de primera mano los objetivos de todos y cada uno de los departamentos del Gobierno, por

supuesto, incluidos los generales, y ahora nos va a permitir hacer un balance exhaustivo y riguroso, empezando por su comparecencia de hoy, sobre lo que ha significado la Presidencia española del Consejo de la Unión.

Sin duda —usted lo ha reconocido— ha sido un semestre difícil, la coyuntura es la que es; una coyuntura compleja, de dificultad, fruto de la crisis económica que ha exigido una actitud decidida, una voluntad clara, de tomar medidas conjuntamente en el seno de la Unión para atajar las causas de la crisis y, sobre todo, enfocar las soluciones a corto, medio y largo plazo.

Importantes son las medidas y los acuerdos, especialmente en este último Consejo de la Unión, para garantizar la sostenibilidad y el saneamiento fiscal de los miembros de la Unión Europea, así como los acuerdos para reglamentar y supervisar los mercados financieros; la necesidad precisamente de aplicar medidas de control de los mercados era una cuestión planteada por muchos sectores de la sociedad europea, en la medida en que el origen de la crisis había venido por esa falta de control y supervisión de los mercados. Por tanto, es importante y supone un avance significativo con objeto de ofrecer garantías de futuro para que esta situación no vuelva a repetirse.

Ciertamente, el semestre ha sido complejo porque ha exigido la adaptación de la Presidencia española y del conjunto de la Unión —usted ha hecho también referencia a ello— a la nueva realidad derivada de la aprobación del Tratado de Lisboa. Precisamente, en este semestre, la Presidencia española se ha encontrado con la necesidad de desarrollar esta nueva arquitectura institucional de la Unión y redefinir, entre otras cosas, el papel de la Presidencia, conviviendo con la Presidencia permanente. Por tanto, este era otro reto que mi grupo entiende que se ha resuelto satisfactoriamente en la medida en que Europa, como usted ha dicho hace un momento, tiene ya una voz y un rostro únicos ante el mundo, pero eso no obvia el hecho de que la Presidencia semestral de los distintos miembros de la Unión sea necesaria para mantener esa corresponsabilidad y ese impulso que necesita la Unión y que implique a los Veintisiete miembros que la conforman.

Importante también —y no es una Presidencia menor— por el hecho de que se ha impulsado y dado salida a la nueva Estrategia 20-20 que sustituye a la de Lisboa; y nuestro grupo ha venido reclamando en todas las comparecencias o debates que han tenido lugar en esta comisión la absoluta necesidad de que la nueva estrategia no solo responda a su vez a las necesidades de futuro de la Unión Europea sino que, además, establezca los mecanismos de control indispensables para que no vuelva a producirse el grado de incumplimiento que hizo fracasar —por qué no decirlo— la anterior Estrategia de Lisboa.

La necesidad de desarrollar los cinco objetivos básicos de la estrategia, la creación de ocupación estable de calidad y en cantidad, el impulso a la investigación, al desarrollo y la innovación, la sostenibilidad medioam-

biental, la apuesta por la educación y la formación, y la promoción de la integración social, requieren un esfuerzo, una voluntad y una convicción de los Veintisiete miembros de la Unión, pero entendemos que se han puesto las bases durante este semestre de Presidencia española para que esta nueva estrategia pueda realmente significar una garantía para una Europa —hay que decirlo también— que corre el riesgo de ver disminuido su papel en el mundo contemporáneo, en este mundo globalizado, donde ha sido siempre el actor principal y ha pasado a ser secundario, por no utilizar el término marginal, que, sin duda, sería demasiado duro.

El desarrollo de esta estrategia de crecimiento y de sostenibilidad, sin duda, puede garantizar no solo la permanencia del Estado del bienestar sino también la realidad de una sociedad europea en crecimiento, que sea un actor principal entre los primordiales de este mundo globalizado que se está configurando en este momento y que, sin duda, va a ser distinto una vez se consolide la salida de la crisis en la que estamos inmersos.

Por tanto, Europa no solo debe abordar la solución de los problemas concretos e inmediatos de regulación de los mercados, no solo debe garantizar la estabilidad fiscal de los miembros de la Unión y el control de determinados indicadores, como los de crecimiento y el índice de paro, sino que también debe sentar las bases de futuro, y entendemos que el impulso a la Estrategia 20-20 se sitúa precisamente como una pieza clave en esa previsión, de futuro.

También ha sido importante recoger la necesidad y la petición, ampliamente extendida, aunque no compartida por todos los sectores evidentemente, de que Europa y, sobre todo, la zona euro sean algo más que una unión monetaria y sea también una unión económica. Esa voluntad de avanzar en esa gobernanza económica a la que usted aludía es absolutamente necesaria precisamente para desarrollar plenamente todas las potencialidades de la Unión Europea y también, como venimos diciendo, para evitar que se vuelva a repetir la situación en la que nos estamos viendo inmersos en estos momentos. Hacen falta unas políticas económicas, un control presupuestario en el conjunto de la Unión y, por tanto, la muestra de esta voluntad y las primeras medidas que se han tomado, sin duda, van en la dirección correcta.

Asimismo, valoramos muy positivamente los avances en materia de derechos humanos durante la Presidencia española. Ese impulso a la adhesión al convenio europeo de los derechos humanos para que la Unión Europea sea miembro de pleno derecho del Consejo de Europa es un avance importante, así como todos los demás a los que usted hacía referencia en materia de igualdad efectiva entre hombres y mujeres o en la lucha contra la violencia de género. Sin duda, el carácter, la voluntad y el perfil, el talante del Gobierno español y de nuestro presidente, el señor José Luis Rodríguez Zapatero, han marcado la impronta de esta Presidencia española precisamente en

esta materia de derechos humanos y avance en la igualdad, uno de los objetivos prioritarios de la Presidencia española y que, sin duda, ha tenido un reflejo exitoso precisamente en todas estas medidas y en las directivas en que se han concretado.

Quería preguntarle, señora vicepresidenta, aunque posiblemente escape un poco del objetivo de hoy, que es el balance de la Presidencia española, cómo ve el inicio de la Presidencia belga y la Presidencia húngara, que, en definitiva, configuran la Presidencia compartida, y hasta qué punto cree que va a haber una continuidad en las políticas, en las medidas adoptadas, en este impulso dado y qué garantías de ello hay.

Finalmente, querría transmitirle la felicitación de nuestro grupo, la Entesa Catalana de Progrés en el Senado, al Gobierno, a su presidente; a usted misma como vicepresidenta primera, a todos los miembros del Gobierno y a todos sus colaboradores, que han hecho posible toda esta ardua tarea de presidir el Consejo de la Unión Europea de manera eficaz, como decía la señora Soledad Becerril, portavoz del Grupo Popular, porque, sin duda, ha habido infinidad de actos, de trabajos, de tareas, que, en general, se han resuelto de manera exitosa. Por tanto, nuestro grupo quiere felicitarles por este éxito. Entendemos que es precisamente en los momentos difíciles cuando se ve la talla de los gobernantes y consideramos que en este sentido el Gobierno de España ha dado la talla que, sin duda, nuestro país merecía y requería.

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, senador Sabaté.

En nombre del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de *Convergència i Unió*, tiene la palabra su portavoz, don Jordi Casas.

El señor **CASAS I BEDÓS**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora vicepresidenta, por su comparecencia el primer día en que se puede hacer balance. Quisiera hacer una intervención breve y, más que entrar en el detalle de la suya, expresar una reflexión en voz alta. Creo que ha sido una Presidencia con claroscuros. Intentaré explicarme.

La Presidencia española se inicia en un momento muy difícil de la Unión Europea, muy difícil por la grave situación económica en la zona euro, siendo además España uno de los países donde la situación tiene más complejidad, a lo que debe añadirse una compleja situación política, con liderazgos débiles en este momento, y la puesta en marcha de una nueva arquitectura institucional en la Unión Europea nada fácil.

Sin embargo, en vez de proyectarse antes del inicio de la Presidencia española esta difícil coyuntura, su complejidad y las dificultades de liderar esta situación, se nos anunciaba, más que desde el Gobierno, desde el

partido que lo apoya, una conjunción planetaria, que proyectó un optimismo ante la opinión pública que no respondía a la realidad. De hecho, creo que, en parte, esta afirmación es la responsable de que una buena parte de la opinión pública española no perciba ningún resultado exitoso de esta Presidencia, porque se habían generado unas expectativas fuera de lugar. (*El señor vicepresidente, Soravilla Fernández, ocupa la Presidencia.*)

De hecho, se empezaron los trabajos de la Presidencia aparentemente con mucha fuerza, durante el transcurso de la misma esta se ha ido diluyendo y se ha acabado con una sensación de alivio, que no han podido ocultar. Si me permite, creo que ha faltado realismo —lo decía la portavoz del Grupo Popular y en eso coincidimos—, se ha dibujado ante la opinión pública un escenario de cara a la Presidencia española que no era real. Insisto en que la situación es muy compleja en todos los órdenes: político, institucional y económico. Pero es una actitud que ha presidido a veces la actuación del presidente del Gobierno —no nos vamos a engañar—. Con la crisis económica, como hemos visto en estos últimos años, se crea un escenario imaginario y sobre este se proyecta un discurso que no tiene nada que ver con la realidad. Luego llega la realidad y hay que tomar medidas muy drásticas.

Por tanto, creo que la situación era tan compleja que querer evaluar el resultado de la Presidencia española con éxitos es un criterio que no puedo compartir —ni con éxitos, ni con fracasos. Creo que España ha hecho lo que tenía que hacer —y ahora me referiré a ello—, pero no hay que intentar medir su Presidencia en función de si se ha triunfado, si se han tenido éxitos o no. Porque la situación es muy complicada y creo que se ha transitado ante esta situación con decoro, pero con muchas dificultades y, por tanto, los resultados son clarososcuros. Hay cosas que han salido bien y otras que no han salido tan bien, pero no por culpa del Gobierno español: porque la situación es la que es, los avances son complejos y hoy en día los consensos en Europa son muy complicados. La situación económica hace que las percepciones de grandes países de la Unión no sean las mismas, por lo que generar estos consensos resulta muy difícil. Y en seis meses de una Presidencia no le se puede cambiar una coyuntura que hace tiempo que viene durando y a la que todavía no se le ve final. Por tanto, insisto en que creo que es mejor orientar el discurso con más realismo, explicando la dificultad que hay —que la ciudadanía la entenderá—, pero no queriendo medir con éxitos la gestión en estos seis meses, en los que creo que han hecho lo que tenían que hacer.

Decía que la Presidencia ha sido compleja y aquí hay un punto positivo, porque creo que el presidente del Gobierno lo ha hecho muy bien, que ha sido el respeto que ha tenido el Presidente del Gobierno durante su Presidencia rotatoria por la nueva arquitectura institucional. Por primera vez hay un presidente permanente y en muchas de las ocasiones en que no se ha visto al presidente del Gobierno español creo que se ha debido

a que voluntariamente ha preferido que se vaya consolidando la figura del presidente permanente. Esta es una apuesta positiva por el proyecto europeo y, por tanto, es una aportación. Se trata de una ausencia positiva.

Por lo que se refiere a la construcción del proyecto europeo, la Presidencia española ha mantenido una actitud digna acerca de esta cohabitación por primera vez con el presidente permanente. Algunos lo han criticado, preguntando dónde estaba el presidente. A mi juicio, el presidente ha hecho lo que tenía que hacer, intentando consolidar el Tratado de Lisboa, una cuestión por la que se había trabajado mucho.

La otra variable que la ha hecho muy complicada es la crisis económica. Hoy mismo los periódicos vuelven a poner en duda la deuda española, aunque creo que injustamente. El primer día después de la Presidencia española ya aparecen algunas noticias en los periódicos de carácter económico acerca de algunas agencias que la ponen en duda. Esa es la percepción que hay y las cosas a veces no pasan porque sí. Insisto en que la situación en Europa es muy complicada y la situación del euro no resulta fácil. Grandes economistas de países muy avanzados de la Unión Europea y de los más importantes dudan de la viabilidad del euro y están en cuestión aspectos fundamentales de la arquitectura europea y de la economía europea, por lo que estamos en arenas movedizas. Por tanto, hay que mostrarse muy sólidos e intentar salir de la situación; pero despacio, no se puede salir deprisa.

Esta complejidad hace muy difícil medir en éxitos la Presidencia. Además, debemos ser conscientes de que para una parte de los mercados —y cuando hablamos de mercados nos referimos también a acreedores— España es parte del problema, más que de la solución de la situación económica. Para otros observadores no es así, pero para algunos España es parte del problema, más que un sujeto activo de la solución, lo que motiva que existan dudas sobre la viabilidad de nuestra economía o si deberemos acudir o no a los fondos de rescate.

Estas noticias son las que están a la orden del día y es lo que los ciudadanos saben, ven, leen y perciben desde su situación particular, porque están padeciendo la crisis. Por tanto, ante esta situación, creo que es mejor advertir que las cosas están como están, son como son y no se puede decir que hemos triunfado. No es esa la cuestión. La cuestión es que el ciudadano español tenga la sensación de que su Gobierno ha hecho el trabajo que tenía que hacer dignamente, y creo que ha sido así, pero no coincidimos en cuanto a la lectura política porque no se debe vender esta situación con triunfalismo y como un gran éxito. El Gobierno ha cumplido con su obligación, partiendo de una situación difícil, compleja e insisto en que lo han hecho con decoro, pero no lo deben estropear dibujando un escenario imaginario positivo, que no es real, porque la situación es la que es y de aquí a final de año puede ser incluso más complicada porque las cosas están francamente difíciles. Ojalá no lo estuvieran tanto, pero esa es la realidad.

Por tanto, señora vicepresidenta, coincido en que han hecho un gran esfuerzo, que han trabajado como era su obligación, pero también han contado con todo el respaldo parlamentario porque durante la Presidencia española la actitud de los grupos parlamentarios ha sido bastante correcta, han mostrado su apoyo para que pudieran hacer su trabajo, y lo han hecho.

No creo que España haya quedado mal en estos seis meses; todo lo contrario, pero es mejor ser más realistas y no dibujar escenarios que no se corresponden con la realidad. Así, se habla de avances en ciudadanía europea, pero vivimos un momento en el que se discute la viabilidad del euro, en que hay bolsas de escépticos europeos importantísimas en países que han sido de los más proeuropeos —como en Alemania, donde se está produciendo un debate sobre algunas cuestiones— y con las dificultades que han existido para ratificar el Trabajo de Lisboa. El escenario de una Europa unida es un proyecto muy bonito, pero hoy está en una situación difícil, de crisis y es mejor que nos movamos en este terreno porque así los ciudadanos, que tienen que soportar la crisis, entenderán mejor la situación, podremos tejer complicidades y pedir sacrificios para reorientar nuestra economía.

Por tanto, insisto, hay claroscuros y creo que es mejor explicarlo desde la cruda realidad y no hacer discursos eufóricos y triunfalistas porque la coyuntura no lo permite y, además, los ciudadanos no nos creerían.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Soravilla Fernández): Muchas gracias, señor Casas.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Moscoso del Prado.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, señorías, quiero comenzar mi intervención agradeciendo en nombre de mi grupo, el Grupo Parlamentario Socialista, su presencia en esta comisión, hoy, 1 de julio de 2010, primer día de la Presidencia belga.

Con esta comparecencia da usted continuidad a la que se celebró el pasado otoño y abre un proceso que demuestra la voluntad del Gobierno de comparecer, de explicar, de debatir y de rendir cuentas por un semestre de Presidencia española, de Presidencia rotatoria de la Unión Europea, que mi grupo, sin ser triunfalista, califica como muy positiva y razonablemente exitosa.

Quiero también comenzar recordando la larga preparación que el Gobierno y, en gran medida, bajo su coordinación, ha realizado para esta Presidencia, para este semestre, que comenzó hace ya muchos meses y que ha dado lugar a la confección de una agenda muy completa, a una serie de prioridades que se negociaron junto con los demás países del trío —lo que ya de por sí fue una novedad— con Bélgica y Hungría, lo que dio lugar a una agenda necesariamente completa porque durante año y medio se debían abordar una serie de cuestiones impor-

tantes y de gran extensión. Sin duda, ha sido una agenda ambiciosa porque ni este Gobierno ni el grupo parlamentario ni el partido al que pertenezco ni España, como país europeísta, se podía permitir el lujo de presentar una agenda de gestión que no se corresponde con nosotros.

En definitiva, hemos trabajado durante seis meses sobre unas prioridades que han sido muy acertadas y que en el día a día se definieron y trabajaron en su justa medida. Cuando un Gobierno se sienta para definir las prioridades de una Presidencia y elaborar una agenda debe compatibilizar tres elementos que no son siempre fáciles de combinar para conseguir un equilibrio como el que se ha conseguido: en primer lugar, debe hacer frente a los objetivos que tienen que ver con la coyuntura del momento y, en este caso, evidentemente, a los relacionados con la crisis económica que exigían unas soluciones globales, coordinadas y que la gobernanza económica europea estuviera a la altura de las circunstancias de la crisis, algo que no sucedía el día 1 de enero y sí sucede hoy. (*El señor presidente ocupa la Presidencia.*) Por tanto, este gran elemento se ha cumplido de forma satisfactoria.

El segundo elemento que debía combinarse era la línea de construcción europeísta de fondo, que correspondía además en este semestre a un elemento no baladí, como ha sido la puesta en marcha del Tratado de Lisboa tras diez años —repito, diez años— de discusiones institucionales. Creo que el resultado, como se ha dicho también —y volveré sobre ello— ha sido más que satisfactorio.

En tercer lugar, corresponde a toda Presidencia rotatoria introducir elementos que se centran en una perspectiva nacional y son característicos del país que ejerce la Presidencia. Nosotros lo hicimos en varios sentidos: primero, introduciendo transversalmente las nociones de innovación e igualdad —creo que se han producido avances muy importantes en ambos campos, como ahora repetiré—; y, segundo, por ejemplo, al reequilibrar la política exterior de la Unión Europea hacia América Latina, el Caribe y reforzar la apuesta por el Mediterráneo.

Por tanto, estos tres elementos, los coyunturales, los europeístas y los de país dieron lugar a una agenda y a unas prioridades que han sido más que acertadas.

No quiero dejar pasar esta intervención sin agradecer a todo el equipo del Gobierno que ha hecho posible esta gestión durante este semestre. Por supuesto, a la comisión delegada, que ha estado presidida por la señora vicepresidenta primera, y en la que participó el presidente del Gobierno en al menos dos ocasiones; también al trabajo de la unidad que desde Moncloa ha coordinado muchas de las actuaciones, con el Alto Representante al frente, que ha estado presente; por supuesto, al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación; a la Secretaría de Estado para la Unión Europea; al secretario de Estado; a los funcionarios que desde la Reper, en Bruselas, han ejercido una importante labor de coordinación, y, también, cómo no, a la Secretaría de Estado

de Relaciones con las Cortes, que siempre nos ofrece apoyo y todo tipo de información permanente.

Desde el Parlamento presentamos y aprobamos una proposición no de ley que implicó un ejercicio de diálogo y de negociación política muy importante y que estos días tendremos la oportunidad de revisar y analizar su grado de cumplimiento. Puedo adelantar que el porcentaje de cumplimiento ha sido altísimo, y lo digo en términos objetivos y realistas, sin triunfalismo alguno; no hay más que leer, por ejemplo, el punto 1, en el que se estableció como prioridad la gobernanza económica, la coordinación fiscal, la renovación de los objetivos del pacto de estabilidad y tantas cuestiones que, precisamente, se han abordado en este semestre.

Quiero destacar la transparencia, la voluntad de comunicación que ha demostrado el Gobierno durante este semestre, la discreción del trabajo en muchos momentos, por supuesto la eficacia y la austeridad de esta Presidencia en la que el Gobierno ha hecho un esfuerzo —que todos reconocemos y que desde aquí apoyamos— para acomodarse a la situación de crisis en la que vivimos. Si tuviera que buscar una frase que resumiera los efectos de esta Presidencia diría que Europa, hoy, 1 de julio de 2010, es más fuerte en lo político y en lo económico de lo que lo era el 1 de enero de este año.

Si revisamos los periódicos que hoy mismo se han publicado podremos comprobar que los ciudadanos europeos vuelven a exigir soluciones europeas a problemas que están sobre la mesa y no quiero entrar sobre ellos porque son de todos conocidos, de manera que de nuevo Europa y las instituciones comunitarias, a pesar de todos los retos que tenemos por delante —y que no le quiero negar al senador Casas— y en particular en lo económico, que es lo que más preocupa a los ciudadanos, se convierte en la solución y el lugar al que los ciudadanos miran para buscar soluciones, lo que sin duda es un éxito de este semestre.

No quiero extenderme mucho más, pero si repasamos brevemente las cuatro prioridades de la Presidencia y analizamos los resultados, en lo económico es evidente que hemos conseguido que se ponga en marcha la estrategia Europa 2020, que va a utilizar instrumentos más imperativos, que van a obligar a los Estados para superar los problemas del antiguo mecanismo de coordinación abierta, que sin duda no dio resultados. El hecho de haber llevado una posición europea común al G-20 y los resultados muy positivos del Consejo Europeo del 17 de junio demuestran que esa gobernanza económica, esa necesidad de avanzar en lo fiscal para compensar una unión monetaria que no tenía una contrapartida económica ha sido un éxito, y un éxito del que todos debemos ser partícipes y alegrarnos porque, además, estaba claramente delimitado como objetivo prioritario en la proposición no de ley que todos apoyamos. En enero se habló de sanciones, y ahora se vuelve a hacer, pero hay que recordar que entonces esa necesidad de poner en marcha medidas económicas realmente imperativas no fue acogida como ahora, de modo que en estos seis meses algo

ha cambiado para que todos los países europeos y, sobre todo, los principales, estén dispuestos a comprometerse más todavía de lo que lo hicieron en el pasado para salir adelante de forma coordinada.

El segundo objetivo le ha costado más al Tratado de Lisboa —creo que ya se ha dicho—, pero sin duda España ha demostrado un europeísmo profundo al apostar por que el presidente estable sea quien ejerza el protagonismo en una serie de reuniones y de cuestiones principales, porque que también así siempre lo defendimos; siempre defendimos y quisimos que hubiera un presidente estable en el Consejo, y hemos contribuido a que ahora, con la Presidencia belga y la húngara, el presidente estable, el señor Van Rompuy, llegue con muchos deberes hechos sin necesidad de tener que reabrir debates institucionales.

En ciudadanía, ya lo ha dicho la señora vicepresidenta, se ha impulsado la política de igualdad a escala comunitaria. Hemos europeizado la lucha contra la violencia machista, la violencia de género, y la Unión ha firmado el Convenio de Roma sobre Derechos y Libertades Fundamentales.

Y qué decir de la acción exterior. Hay ya un acuerdo fundamental sobre la puesta en marcha del Servicio Europeo de Acción Exterior, que va a venir acompañado no solamente de la Alta Representante de Asuntos Exteriores, sino de un plan integral de acción exterior que va a hacer que la Unión Europea tenga una Presidencia global, coordinada y coherente a escala global, a escala del planeta o de la tierra, como usted quiera llamarlo, que va a tener 130 embajadas, unos 3.000 diplomáticos y que va a permitir que la Unión Europea ejerza una acción coordinada de cara a sus principios.

Queda mucho por hacer, por supuesto. El Tratado de Lisboa «comunitariza» la política de interior y de justicia, en la que se ha avanzado mucho, pero hay que seguir avanzando. El Tratado de Lisboa «comunitariza» la política exterior y de seguridad —seguridad entendida también en el sentido de la defensa, e igualmente queda mucho por hacer y lo haremos. Pero lo que Europa necesita son muchos semestres como este para poder decir que el 1 de julio o el 1 de enero del semestre siguiente Europa es más fuerte en lo político y en lo económico que el 1 de enero o el 1 de julio previos, que es lo que ha ocurrido en este semestre.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moscoso.

Para responder a los portavoces que han utilizado sus turnos, tiene la palabra la vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Fernández de la Vega Sanz): Muchas gracias, señor presidente.

Quiero expresar mi agradecimiento a todos los portavoces por sus intervenciones, su sentido positivo, constructivo y cooperativo. Por lo tanto, muchas gracias, porque ese ha sido, además, no solo el tono de las intervenciones que se han producido hoy en esta comisión, sino que ha sido el tono y el apoyo que el Gobierno ha sentido desde que empezamos a debatir este tema hace un año, tanto a raíz de las iniciativas que ha habido en esta comisión como de la proposición no de ley que se aprobó que, efectivamente, nos ha servido en muchas ocasiones. Ha sido una guía que hemos tenido permanentemente presente y que nos ha ayudado sin duda alguna a plantear iniciativas, a trabajar con mayor intensidad para dar respuesta a lo que ha sido y es un consenso de todos los ciudadanos, de todos sus representantes políticos, en lo que se refiere a nuestra política europea.

Agradezco a la señora Becerril el encargo de la transmisión de su felicitación a todos los funcionarios que han trabajado con el Gobierno tanto en Madrid como en Brusela; así lo haré. En efecto, podemos sentirnos muy orgullosos de la gente altamente cualificada que forma parte de nuestras delegaciones y de nuestra Administración, —repito—, tanto en España como en Bruselas, ya que sin su esfuerzo, sin su dedicación, sin su compromiso, sin su experiencia, adquirida a lo largo de los años, no habríamos podido hacer el gran trabajo que yo creo que se ha hecho.

Aquí parece que se le dice al Gobierno que no puede tener una sensación de satisfacción o que la satisfacción tiene que ser más limitada. Ese ha sido el tono de la intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que dice que tenemos que ser más modestos, y la del portavoz de Convergència i Unió. Es un problema de visión y un problema de tono. Yo, sinceramente, creo que es un sentimiento que está basado en hechos objetivos, que no solo ha sido expresado por este Gobierno, sino incluso por todas las autoridades europeas y prácticamente por todos los consejos sectoriales, que España ha hecho un gran trabajo en estos seis meses. Creo que es así, y los resultados están ahí.

Es verdad que ha sido una Presidencia muy difícil; sabíamos que iba a ser una Presidencia muy difícil, no tanto como lo ha sido, pero sabíamos que era una Presidencia muy difícil porque era una Presidencia de transición. Primero, tuvimos la duda de si iba a entrar en vigor; el tratado, y hasta que no se aprobaron los referendos de otros países no supimos que iba a entrar en vigor, lo supimos dos meses antes. Teníamos que estar trabajando con la posibilidad de que hubiera o no tratado; finalmente hubo tratado, y hemos tenido la responsabilidad —también el honor— de ponerlo en marcha; un tratado que establece una estructura compleja, y hoy podemos decir, después de seis meses de funcionamiento de esas nuevas instituciones, que las instituciones han empezado a rodar, y a rodar bien. Les aseguro que no ha sido fácil, ha sido complicado, porque son instituciones complejas que se incardinan en una tradición de funcionamiento muy diferente. Es verdad que nunca volverán las Presi-

dencias de turno, como decía la señora Becerril que hubo; pero tampoco es cierto que las Presidencias de turno vayan a desaparecer, porque, yo le puedo transmitir que, desde nuestra experiencia, la Presidencia de turno tiene espacio, que tiene bastante espacio para impulsar y marcar tendencias, para establecer objetivos, y si el trabajo se hace bien es escuchada y atendida si se tiene esa capacidad de liderazgo. Creo que nosotros la hemos tenido, y hemos tenido que hacer compatible que se fortalezcan las nuevas instituciones con marcar objetivos que nosotros creíamos prioritarios, y que con muchísimo esfuerzo han salido adelante. Ese es el resultado del trabajo previo y del esfuerzo hecho aquí a lo largo de estos seis meses.

Es evidente que han sido seis meses muy difíciles, y no solo desde el punto de vista de la puesta en marcha de la estructura institucional. La prueba está en que en el último Consejo Europeo se felicitó a la Presidencia española por unanimidad de todo el Consejo por cómo había gestionado este período de dificultad: el presidente del Consejo, el Presidente de la Comisión y los miembros del Consejo. Hoy, el presidente del Consejo es una figura que está asentada sin que eso haya borrado el espacio de la Presidencia rotatoria. Desde luego, lo tendremos que ir consolidando en las próximas Presidencias rotatorias, y España, en una Presidencia de tríos —y con esto contesto a lo que me preguntaba el señor Sabaté—, va a hacer un esfuerzo por que se consolide el espacio de compatibilidad del trabajo del presidente del Consejo permanente con el espacio que debe tener cada Presidencia rotatoria, por que ese es el espíritu de esta Europa plural y diversa y del modelo que, en definitiva, hemos construido: hacer esa compatibilidad posible y creo que nosotros la hemos hecho posible.

Durante la Presidencia de tríos, que es un instrumento nuevo de funcionamiento que impone el tratado, tenemos un programa común, y vamos a trabajar por supuesto con las dos Presidencias en la medida en que vamos a formar parte del órgano de dirección de esas Presidencias rotatorias hasta que se acabe nuestra participación en las dos Presidencias próximas. Vamos a estar ahí; por lo tanto, desde esa perspectiva podemos sentirnos satisfechos de cómo ha funcionado, y con la tranquilidad de que sí que va a haber espacio, como lo ha habido en algunas de las cuestiones en las que, creo que hemos marcado un impulso y una iniciativa con el espacio que nos ha dado ser Presidencia rotatoria.

Es verdad que la Presidencia empezó con problemas derivados de la crisis financiera. Como le he dicho en mi primera intervención, la crisis financiera no empezó en enero, sino que llevábamos ya un año en una situación de enorme dificultad. Quiero volver a recordar que fue el presidente del Gobierno de España, el que ya en la prepresidencia, solicitó la convocatoria urgente de una reunión del Eurogrupo, en el mes de septiembre, cuando literalmente se cayó el sistema financiero, y allí hicimos nuestra aportación a la estrategia que se aprobó. Por tanto, hemos estado desde el primer momento trabajando

de forma activa y abordando los temas que en esos momentos dominaban más en Europa, y así lo recogimos en una proposición no de ley y en el acuerdo que aquí se tomó.

El primer punto es el referido al tema económico. ¿Por qué? Porque sabíamos y sabemos que ha sido y es el tema dominante. Eso no significa que no haya habido otros asuntos que, —quizás tenga razón el portavoz de Convergència i Unió—, han quedado un poco más en la oscuridad, porque todo se lo ha llevado el tema económico. Pero eso no significa que no haya habido un trabajo en otras áreas muy importantes, que hoy a lo mejor no se han puesto en valor, pero que están ahí, y que significan grandes logros para Europa y para sus ciudadanos en otras áreas distintas del área económica, que es, sin duda alguna, la que ha predominado en todo el trabajo.

No voy a entrar aquí y ahora a hacer un análisis, porque me parece que no es el momento. Habrá sesiones en esta comisión, señor presidente, para analizar de forma monográfica lo que han sido los logros de la Presidencia española y las críticas, porque siempre estamos dispuestos, por supuesto, a recibirlas. No creo que mi intervención haya sido de autocomplacencia, sino una intervención en donde quiero poner de relieve lo que hemos hecho bien. Hemos tenido muchísimas dificultades, y hay algunas cuestiones que nos habría gustado llevar más lejos; seguro, pero por las dificultades que hemos tenido que superar no ha sido posible. Lo que sí quiero manifestar es que, como he dicho al final de mi intervención, y no creo que sea algo exagerado, esta Presidencia se recordará porque ha sido la primera Presidencia de la Unión Europea donde se ha apuntado, y puesto en marcha un nuevo sistema de gobernanza económica a nivel de la Unión Europea, con medidas mucho más intensas de coordinación. Así empezamos la Presidencia, hablando de si había que imponer y redoblar con mayor poder a la Comisión para exigir condiciones homogéneas de cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Consolidación Fiscal, de si había que dar más poderes para el caso de que alguien lo incumpliera; y hemos terminado la Presidencia dando más poderes a la Comisión Europea para que haga un seguimiento de los compromisos que adquieren los miembros de la Unión Europea. En el medio es evidente que se han adoptado muchísimas decisiones, y es verdad que en el último Consejo Europeo, no como colofón, sino como resultado del trabajo durante seis meses, se han adoptado decisiones que era impensable que se pudieran adoptar.

Uno de los compromisos fundamentales ha sido, por supuesto, el de garantizar la estabilidad financiera, y para ello se han puesto en marcha mecanismos de supervisión financiera que eran inéditos hasta ahora: el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico y las Autoridades Europeas de Supervisión del mercado de valores, del seguro y de la banca. Eso no existía, y eso es más Europa, y es dar los pasos para la gobernanza económica.

También se han acordado medidas de refuerzo de la disciplina presupuestaria; medidas concretas dirigidas a aumentar la supervisión macroeconómica y a reforzar el Pacto de Estabilidad y de Crecimiento, y en aspectos preventivos se han establecido correcciones y, por supuesto, posibles sanciones o incentivos para que eso se cumpla. Se ha dado un papel más relevante a los niveles de deuda. Los Estados miembros tienen que presentar sus programas de estabilidad y convergencia en los semestres europeos. Así se ha acordado, y se ha adoptado el compromiso de velar para que todos los Estados miembros tengan disposiciones presupuestarias nacionales y marcos presupuestarios en el medio plazo y en sintonía con los presupuestos de la Unión Europea. Se va a velar hasta por la seguridad de los datos estadísticos para evitar que haya informaciones confusas que han determinado algunas de las situaciones indeseadas de lo que ha ocurrido. Eso es así.

Respeto las posiciones de todo el mundo, pero discrepo en que esto haya afectado solo a España. Señora Becerril, han puesto deberes a España y a veintidós países que están sometidos a análisis sobre la situación de su déficit. Veintidós de los veintisiete países tienen una posición de seguimiento de la Comisión Europea respecto al control de sus déficits. Es evidente que ha habido que tomar decisiones inéditas porque ha habido un país con problemas, Grecia, que no es España ni es comparable con la situación de España para nada por mucho que algunos, con una enorme irresponsabilidad, se hayan empeñado en que así sea, y hemos tenido que reforzar nuestra moneda para salir al paso de la situación de Grecia. Esa es la solidaridad y el funcionamiento de la Unión. Para ello hemos tenido que tomar decisiones muy difíciles, y no todo el mundo estaba de acuerdo, porque no todo el mundo tiene la misma posición europeísta que España y que, además, ha demostrado en estos seis meses. Nosotros hemos contribuido decididamente a que se adoptaran medidas tan importantes como el establecimiento de un fondo de estabilización dotado con 750.000 millones de euros, y a formar parte de los acuerdos adoptados y exigidos por otros países de adelantar la reducción de los déficits. Es verdad que España tuvo que adoptar medidas, y fuimos el primer país que adoptó medidas para la reducción del déficit. Luego han venido todos los demás: Alemania, Francia, el Reino Unido, todos, porque la situación de dificultad es para todos, cada uno con sus peculiaridades, por supuesto.

Con sinceridad, creo que podemos sentirnos razonablemente satisfechos de las decisiones que nosotros mismos hemos impulsado, que, como le decía, van desde la regulación de los gestores de inversión hasta una de las últimas decisiones en relación con la transparencia, que es la publicación de los *stress tests* en relación con los sistemas bancarios y financieros, para, con esa transparencia, poner de manifiesto, como se puso de manifiesto cuando se hicieron públicos los elaborados por la Comisión Europea, que el número 1 y el número 2 los ocupaban dos entidades financieras españolas. Esto

evidencia que se han dicho muchas cosas sobre el funcionamiento y la situación de España completamente infundadas. Desde esa perspectiva España ha hecho su trabajo y lo ha hecho bien.

Empezamos hablando de una situación económica difícil. Hemos atravesado momentos muy difíciles derivados de muchas circunstancias que son la crisis económica internacional y los ataques al euro, para lo que hemos tenido que adoptar decisiones muy importantes que van a cambiar el funcionamiento de nuestro modelo monetario. Teníamos una moneda con un banco central con escasas capacidades, que hoy ya han cambiado. Todo esta va a seguir cambiando, pero, se ha iniciado y ha quedado consolidado durante esta Presidencia. Por tanto: transparencia, control, coordinación. Nunca se había producido antes.

Más allá de respetar todas las valoraciones, creo sinceramente que ante calificaciones como que España ha estado intervenida, debo decir que no, aquí no hay intervención. Aquí, como le decía al principio, lo que ha habido ha sido el mayor esfuerzo de coordinación y cooperación económica, algo que no se habría conocido nunca en la Unión Europea, y también desde el punto de vista de la solidaridad, eso va en la línea de la Europa en la que creemos y que queremos. Porque en un mundo globalizado —yo no sé si he hablado de planeta, me parece que no he utilizado mucho esa palabra, pero global sí, porque vivimos en un mundo globalizado— no se puede desconocer hoy que Europa debe tener una posición mucho más fuerte en ese mundo globalizado si queremos seguir teniendo influencia, si queremos poner en valor el modelo que hemos construido los propios europeos y del que creo que todos nos sentimos orgullosos, y para ello necesitamos hacer los deberes todos los europeos. Los problemas que tenemos en Europa se solucionan con más Europa, con más coordinación, con más cesiones de soberanía respecto a cuestiones que han estado única y exclusivamente en el ámbito de los Gobiernos. En el área económica, que era sagrada y en la que no se podía ceder, ahora ya hay que hacerlo para abordar desde una manera global los problemas que tiene una región para poder ser competitiva, en ese mundo globalizado, con el mundo de los países emergentes, con el dólar, etcétera. Eso se ha sentado ahora, desde el punto de vista político, con esta Presidencia, y de eso podemos estar satisfechos, porque en eso ha tenido un gran influencia esta Presidencia. Les podrá gustar o no, pero es así.

También se ha avanzado en el área institucional. No ha sido fácil poner de acuerdo a los países europeos en lo que se refiere a ciudadanía para adoptar todos los criterios para el funcionamiento de la iniciativa legislativa europea. No ha sido nada fácil, y lo hemos conseguido. La Presidencia presentó una propuesta de compromiso entre la postura del Consejo y de la Comisión sobre la que se alcanzó un acuerdo, y han quedado fijados los parámetros para negociar con el Parlamento Europeo. Los ciudadanos pueden pedir a la Comisión

que se legisle, y este es un tema de la ciudadanía. La ciudadanía lo conocerá o no lo conocerá, pero tenemos que hacer por que lo conozca, señor portavoz de Convergència i Unió, porque es un derecho de la ciudadanía, y si no lo explicamos y somos tan modestitos, los ciudadanos no se van a enterar, y tienen que saber que en estos momentos, a raíz de la entrada en vigor del tratado y del trabajo que entre todos ha hecho España —no me quiero apuntar ningún tanto— con el Parlamento Europeo, con la oposición, con todos, va a haber por primera vez la posibilidad de que los ciudadanos europeos que reúnan un mínimo de un millón de firmas procedentes, al menos, de un tercio de los Estados miembros y que representen el 0,2% de la población, podrán dirigirse al Parlamento Europeo y presentar una iniciativa. Este es un tema de los ciudadanos y para los ciudadanos, algo insólito hasta ahora. Se ha hecho, se ha conseguido, y no ha sido nada fácil porque es algo complejo, pero está puesto en marcha y cerrado, pues solo falta el Parlamento. Lo mismo que la negociación para que Europa negocie con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con Estrasburgo, con el Consejo de Europa, la adhesión del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Son derechos de los ciudadanos de la Unión, derechos fundamentales, de la misma forma que hemos solventado las dificultades para que se incorporen los nuevos parlamentarios. Ese es un trabajo que se ha hecho, yo estoy satisfecha, y creo que ustedes deberían estarlo también, y estoy segura, además, de que lo están. Es un trabajo muy difícil que supone un avance muy importante, pero que ha exigido muchas reuniones y adoptar muchas iniciativas.

Asimismo, creo que todo el mundo estará satisfecho —afecta también a los ciudadanos, y habrá que decírselo— por la existencia de un plan de acción activo de igualdad, aprobado por la Unión Europea, que no existía, y supongo que los ciudadanos y las ciudadanas estarán muy contentos porque el permiso de paternidad y de maternidad se haya ampliado de tres a cuatro meses. Y supongo que estarán muy contentas las mujeres víctimas de la violencia de género, que son miles y miles en Europa, porque van a tener un sistema de protección del que hasta ahora carecían. Y supongo que estarán muy contentas por tener un teléfono. Y supongo que estarán muy contentas las que son víctimas de la trata de seres, porque se ha puesto en marcha. Y supongo que estarán muy contentos todos los ciudadanos porque se ha aprobado una estrategia de seguridad en el ámbito de la Unión que va a hacer la vida de los ciudadanos más tranquila. Y, además, se ha creado la autoridad para hacer el seguimiento de esa situación. Y supongo que estarán contentos los ciudadanos porque hayamos reforzado nuestras relaciones con muchas zonas del mundo. Es verdad que los ciudadanos van a estar contentos porque van a sentirse mejor, ya que hemos puesto en marcha el Servicio Exterior Europeo, y no ha sido nada fácil. Por primera vez va a haber embajadas de la Unión Europea en todo el mundo para atender a los ciudadanos europeos

cuando salgan de Europa. Y hemos reforzado nuestras relaciones con determinadas zonas del mundo, como Iberoamérica. ¿No nos sentimos orgullosos de eso? Pues deberíamos sentirnos orgullosos porque, además, hemos desatascado acuerdos que se estaban negociando desde hacía más de diez años. Le aseguro que hemos empleado muchas horas, muchos días y muchas noches para que se desatascan esos acuerdos.

Es verdad que eso ha sido una impronta de la Presidencia española, porque España, en la medida en que es un país iberoamericano y europeo, tenía más sensibilidad y, por lo tanto, tenía más interés en que eso saliera adelante. Eso lo sabían los países europeos y los países iberoamericanos, y nos han ayudado a que eso ocurriera. Ha ocurrido y se ha suscrito, después de diez o doce años, el acuerdo con Centroamérica, el acuerdo multipartito con Colombia y con Perú, muy complicado y muy difícil, pero lo hemos suscrito también. Y no solo son acuerdos comerciales que van a reportar, como les he dicho, un incremento de la renta y de la creación de empleo entre nuestras dos regiones, sino que también son acuerdos políticos muy importantes. Hemos mantenido un gran debate, por ejemplo, en el tema de Colombia para que se suscribiese y no se pusieran vetos desde el Parlamento en relación con el seguimiento y el cumplimiento de los derechos humanos en aquel país, y se han reforzado las cláusulas de seguimiento, de control y de apoyo a esos derechos humanos.

En cuanto a Mercosur, lo mismo. Sé que ha habido reticencias, y que las hay en relación con Mercosur, pero es que llevaba años atascado y es uno de los acuerdos más importantes, —cuando se suscriba— de los que tiene pendientes la Unión Europea con Latinoamérica, que afecta a 700 millones de ciudadanos. Comprendo perfectamente, y me hago cargo de ello, porque hay también intereses de sectores españoles, como el de la agricultura, en el que están preocupados, lógicamente, ante ese posible acuerdo, pero tienen que saber —lo saben y así lo ha entendido la Comisión Europea— que ahora vamos a negociar y, por supuesto, trataremos de llegar a un buen acuerdo para satisfacer los intereses de todos y que no pierda nadie, como se hace siempre. Así ocurrió con los acuerdos con Colombia y Centroamérica en temas agrícolas. Se hizo y se sacó con un acuerdo equilibrado, superando las dificultades de algunos sectores que tenían temores razonables y legítimos ante la posibilidad de sufrir alguna consecuencia.

No quiero entretenerme más, señor presidente. Simplemente deseo señalar que creo sinceramente que el balance de la Presidencia es positivo. Por supuesto que todos teníamos más ambiciones, pero se han conseguido cosas que, en efecto, pasarán a la historia de la Unión Europea, nos guste o no nos guste. Más bien creo que nos debería gustar, aunque parece que a lo mejor a alguno no le gusta, pero al Gobierno al que represento le parece que es muy positivo cómo se ha incorporado el tratado, cuál es la postura europea y en qué posición ha quedado España a la hora de mostrar una vez más su

espíritu europeísta, su compromiso con Europa, su sensibilidad ante esa Europa social que avanza en cooperación, que tiene más fuerza en el mundo y en la que vamos a seguir trabajando, por supuesto, para que algunos de los objetivos que hay que continuar implementando se pongan en marcha cuanto antes.

Ha habido muchas cosas que ni he mencionado porque no quiero hacer más larga mi intervención, pero sí dejar espacio para las áreas concretas que van desde la Agenda Digital, que sus señorías conocen, a todo lo que se ha avanzado en materia de energía y posición común en el ámbito del cambio climático, de la ciencia y la innovación o de la educación. Hay objetivos concretos y muy importantes en todos ellos que hasta ahora no se habían conseguido, y lo digo con absoluta humildad, pero dentro de esa absoluta humildad y modestia, con una clara satisfacción.

Para terminar, señor presidente, les voy a leer una frase: Los acuerdos alcanzados en esta Presidencia han sido más que satisfactorios y hemos superado claramente la media. No son mis palabras, señorías, sino las del representante del Partido Popular en el Parlamento Europeo, Pablo Zalba. **(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

A continuación, los portavoces tienen un breve turno de tres minutos para solicitar aclaraciones.

En primer lugar tiene la palabra, la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Soledad Becerril Bustamante.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Olvidé decir al comienzo de mi intervención que querría dar las gracias, en nombre de mi grupo, al secretario de Estado, el señor López Garrido, que se merece una semanita de descanso por lo menos, porque ha trabajado muchísimo. **(Risas.)** Lo hemos visto, y se merece que, si hay remodelación del Gobierno, no sea destituido, porque es de los que más han trabajado. Espero que mis palabras no sirvan para lo contrario. Quiero transmitirle mi gratitud, porque hemos visto todos sus esfuerzos.

Después de escuchar al portavoz del Grupo Socialista, el señor Moscoso, y a la señora vicepresidenta, —con perdón de los dos, no se me enfaden, porque me gusta conservar las amistades y la cortesía—, me ha venido a la mente aquello del clásico castellano que, ante el tándem del monarca, decía: ¡Voto a Dios que me espanta esta grandeza! Repito: no se enfaden conmigo.

En el ayer, en el pasado, España era el problema y Europa era la solución. No sé si hoy Europa es la solución, pero sin ella mal andaríamos. Menos mal que tenemos Europa. El Gobierno ha expresado en reiteradas ocasiones el eslogan, que me parece muy bien, de «Queremos más Europa». Pues al final, menos mal que tenemos más Europa, porque las circunstancias han sido muy difíciles para toda la Unión, pero también para

España, como lo demuestra el Consejo de Política Económica y Fiscal del 9 y del 10 de mayo, cuya nota he buscado mientras intervenía la vicepresidenta, porque me parecía que habría que aclarar algún punto.

En ese Ecofin, en el que se establece el mecanismo europeo de estabilización financiera por 750.000 millones de euros, el presidente Barroso afirma que se muestra la determinación europea de estar detrás de sus Estados cuando se ven amenazados por circunstancias excepcionales que superan su control. Ahí habría una indicación muy clara a varios países, fundamentalmente a dos, como se desprende de las siguientes líneas: Portugal y España, y ahí es cuando la vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos tiene que presentar las medidas para recortar el déficit para el año 2010 y también para el 2011, equivalente, por un lado, a 5.000 millones de euros, y a 10.000 millones de euros por otro. Esa ha sido la situación y esa ha sido la realidad difícil y dura para España, señora vicepresidenta.

En la mayoría de las áreas en las que había que actuar durante estos seis meses, se ha proseguido la marcha de los asuntos, y por eso he dicho que hay que tener una cierta modestia o si quiere un cierto relativismo a la hora de hacer valoraciones.

En el campo de las libertades, de los derechos y de la justicia, la colaboración en materia de terrorismo es interesante, va a proseguir, no hay nada absolutamente nuevo. Subrayo el esfuerzo que ha realizado el ministro del Interior para conseguir que el Parlamento Europeo, en un futuro, —porque todavía no está—, acuerde el famoso Convenio Swift con los Estados Unidos para información en la lucha antiterrorista. Me parece que va haber que continuar con temas relativos a la educación, a la investigación y a la innovación, porque no se han concretado nuevos asuntos. Habrá que proseguir en lograr el Servicio de Acción Exterior, porque no está culminado; faltan dos reglamentos absolutamente vitales: el económico y el relativo a los funcionarios. Todas estas cosas no se logran en seis meses, y por eso decía yo lo que decía, y ya no lo repito más.

En materia de agricultura, habrá que estar muy atento a las cuestiones relativas a Mercosur, al futuro de la Política Agraria Común, y también al acuerdo con Marruecos, porque la vicepresidenta ha hablado de la cumbre con Marruecos, pero es que por debajo de esa cumbre había algo importantísimo, que no salió, que es un acuerdo agrícola con Marruecos, que tiene a muchas familias y profesionales españoles preocupados en este momento. Y prosigamos con los avances en materia de ciudadanía, que tampoco están rematados. Es decir, tenemos que continuar trabajando para lograr que la Unión Europea avance conjuntamente en materias clave para los ciudadanos en las próximas décadas.

Gracias, señor presidente, por su comprensión. Señora vicepresidenta, gracias también por su comprensión y por su presencia en esta Cámara.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Sabaté. (**Denegación.**) No interviene.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de *Convergència i Unió*, tiene la palabra don Jordi Casas.

El señor **CASAS I BEDÓS**: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intervenir con mucha brevedad.

La señora vicepresidenta ha dicho en su intervención que tenía derecho a sentirse satisfecha, y no se lo niego. De mi intervención no se puede desprender lo contrario. Es lógico, que el Gobierno se sienta satisfecho porque, como ya he dicho, han hecho el trabajo que debían hacer. Me refería fundamentalmente a que se procurara no proyectar un optimismo alejado de la realidad, porque si no luego la opinión pública puede que no los entienda, y en estos momentos hay que pedir muchas complicidades para salir de la situación en la que estamos.

Quiero resaltar que el Consejo del pasado día 17 fue muy importante y se tomaron decisiones que —es verdad— marcan un antes y un después en temas de economía para la Unión, y en la medida en que ha sido impulsada por la Presidencia española es un motivo para sentirse satisfecho.

Quiero que quede claro el sentido de mi intervención, aunque insisto en que considero que proyectaron antes de la Presidencia un escenario demasiado triunfalista que provoca que haya unos desajustes entre la realidad y los hechos, pero, insisto en que pueden sentirse satisfechos.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, para un turno de tres minutos.

Tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor **MOSCO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Voy a intervenir brevemente.

Quiero recordar que he terminado mi anterior intervención diciendo que los retos a los que se enfrenta la Unión Europea son inmensos, que hay mucho trabajo por hacer, y que lo que hace falta son muchos semestres como este para conseguir avances objetivos y para sentar las bases de procesos futuros, y creo que lo que la señora vicepresidenta ha explicado está muy en línea con esta interpretación.

Habrà un antes y un después de la gobernanza económica a escala europea, y ese antes y ese después los va a marcar este semestre. Eso va a ser así. Creo que se recordará siempre que durante este semestre, en un contexto de dificultades económicas muy grandes, pero también gracias al trabajo de la Presidencia española, se consiguió comenzar a trabajar para que esa unión económica sea esa contrapartida que todos hemos querido construir desde hace mucho tiempo, porque ese era uno de los objetivos del Tratado de Lisboa y del Tratado de

Maastrich, en el que ya se habló de la Unión Económica y Monetaria, y como dice con frecuencia el secretario de Estado, la E de la UEM la hemos dejado por el camino.

En definitiva, señora vicepresidenta, insisto en la satisfacción de mi grupo y en mi apreciación por el trabajo bien hecho.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moscoso.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Fernández de la Vega Sanz): Muchas gracias, señor presidente.

Quiero reiterar de nuevo mi agradecimiento a los grupos parlamentarios, y a la señora Becerril quiero transmitirle que España pudo ser para Europa el problema en el pasado, pero hoy, para España, Europa no es el problema ni la solución. Hoy España es Europa, y los ciudadanos españoles se sienten españoles y europeos, y por eso este Gobierno al que represento ha considerado a Europa como uno de los ejes fundamentales de su acción política en el ámbito interno y exterior. Por ello, hemos puesto el listón muy alto. Sí, hay que ser ambiciosos. Hemos sido ambiciosos, y porque lo hemos sido, hemos obtenido resultados razonablemente positivos.

Es verdad, señora Becerril, que hay temas que en Europa se tratan desde hace años. Yo me he referido a los acuerdos de asociación con Latinoamérica que datan de hace diez o doce años, pero los hemos cerrado nosotros. Habrá que reconocernos un mérito, lo reconoce toda la Unión Europea, toda la Comisión Europea y los países latinoamericanos. Un poquito de generosidad en eso, aunque solo sea en eso. Hay dosieres en los que se trabaja desde hace mucho tiempo porque los temas son difíciles y largos, pero ha habido muchas iniciativas nuevas presentadas en esta Presidencia que han empezado y que si no han acabado ha sido porque evidentemente el tiempo lo ha impedido, pero no porque no se hayan configurado y puesto en marcha ya las iniciativas.

La iniciativa legislativa europea está completamente configurada y aprobada en términos políticos y jurídicos con los acuerdos que se han suscrito. Es verdad que falta el debate del Parlamento Europeo.

Mucho hemos hecho en cuatro meses; aunque hayan sido seis, quiero recordar que nos incorporamos a la nueva Comisión con dos meses de retraso, con lo cual el trabajo para la puesta en marcha de iniciativas nuevas ha sido de cuatro meses. Por tanto, en cuatro meses se ha hecho un trabajo muy importante, un trabajo muy

importante que ya se había hecho por parte del Gobierno de España.

En el ámbito de la ciudadanía europea ha habido iniciativas inéditas que no han sido continuidad de nada de lo anterior, ¿o es que era continuidad de algo de lo anterior la puesta en marcha de una orden de protección europea para las víctimas de la violencia de género? No, no. Ha sido nueva. Y el observatorio y el teléfono, nuevos también; y el plan de igualdad ha sido nuevo. ¿No ha sido nuevo también el que hayamos puesto en marcha el convenio europeo de derechos humanos o la incorporación de los parlamentarios? Todo eso ha sido nuevo, y todo el paquete económico ha sido nuevo. Excepto los temas de supervisión, que se empezaron a tratar en la Presidencia anterior, y el Programa de Estocolmo, que se empezó a tratar en la Presidencia anterior la estrategia nueva de seguridad ha sido una iniciativa del Gobierno de España y también la puesta en marcha de las autoridades; son iniciativas nuevas; evidentemente lo son del ministro del Interior. Eso no significa que no haya habido cooperación en materia de seguridad y en materia de antiterrorismo en la época anterior.

No me quiero extender más. Cada uno de ustedes que haga su valoración, que ponga el adjetivo que considere oportuno, el Gobierno siempre lo respetará, pero también es nuestra responsabilidad que los ciudadanos españoles sepan que se ha hecho un trabajo bueno, con resultados satisfactorios.

Tenemos que seguir trabajando, porque el trabajo europeo nunca se agota. Cuanto más construyes Europa más avanzas, pero también te das más cuenta de que tienes un largo camino y un largo trecho todavía por recorrer. Estoy segura de que es un camino que seguiremos —como hemos hecho hasta ahora— recorriendo juntos todos los españoles, todas las fuerzas políticas, todos los grupos parlamentarios, como lo hemos hecho hasta ahora.

Gracias a todos ustedes, y por supuesto que transmitiré su felicitación, que también es la del Gobierno, al secretario de Estado de la Unión Europea, Diego López Garrido.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora vicepresidenta.

Antes de levantar la sesión les recuerdo que el próximo lunes por la tarde, a las cuatro, iniciaremos la sesión de comparecencias de ministros para analizar la Presidencia.

Se levanta la sesión.

Eran las trece horas y diez minutos.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**